

EMPRESAS LA POLAR S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 806
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de Empresas La Polar S.A. (la "Sociedad") se cita a junta ordinaria de accionistas a celebrarse el día jueves 28 de abril de 2016, a las 9:30 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida Presidente Eduardo Frei Montalva N° 520, comuna de Renca, Santiago (la "Junta"), con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. El examen de la situación de la Sociedad y del informe de la empresa de auditoría externa, la aprobación o rechazo de la Memoria anual, del Balance, de los estados y demostraciones financieras presentados por los administradores de la Sociedad respecto del ejercicio 2015;
2. La revocación y elección del Directorio;
3. Fijar la remuneración del Directorio y del Comité de Directores de la Sociedad, el presupuesto anual para el funcionamiento este último, e informar de la remuneración de los directorios de sus filiales;
4. Determinar la política de dividendos de la Sociedad;
5. La designación de la empresa de auditoría externa y clasificadores de riesgo de la Sociedad;
6. La designación del diario para citaciones a juntas, y otras publicaciones;
7. Informar acerca de las operaciones del artículo 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas; y,
8. Tratar las demás materias de interés general que, de acuerdo con los estatutos, la Ley y el Reglamento de Sociedades Anónimas, corresponda conocer a la Junta.

PUBLICACIÓN DEL BALANCE, ESTADOS FINANCIEROS Y MEMORIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 75 y 76 de la Ley N° 18.046, y el Oficio Circular N° 444 del 19 de marzo de 2008 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Memoria anual, el Balance y los Estados Financieros de la Sociedad, incluyendo el dictamen de la empresa de auditoría externa y sus notas explicativas, estarán disponibles en la página web de la Sociedad www.nuevapolar.cl, a contar de esta fecha. Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de estos documentos en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Presidente Eduardo Frei Montalva N°520, Renca, Santiago, para la consulta o envío a aquellos accionistas que así lo soliciten.

FUNDAMENTACIÓN DE OPCIONES DE EMPRESAS DE AUDITORÍA EXTERNA

De acuerdo a lo establecido en el Oficio Ordinario N° 718, complementado por el Oficio Ordinario N° 764, ambos de 2012 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la fundamentación de las distintas opciones que se propondrán en la Junta para designar a la empresa de auditoría externa para el examen de la contabilidad, inventario, balance y demás Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2016, se encuentran a disposición de los accionistas en el sitio web de la Sociedad www.nuevapolar.cl.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas, a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de celebración de la Junta.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la celebración de la Junta, a las 9:00 horas.

EL PRESIDENTE

